

EXTRACTO DE RECONSTITUCIÓN INSCRIPCIONES DE COMERCIO LEY 16.665

Ante el Notario y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Suplente de Isla de Pascua, doña MARINA VALENZUELA SANCHA, oficio y domicilio en Av. Pont sin número, Isla de Pascua, Región de Valparaíso, y conforme a la ley 16.665 del año 1967, las siguientes solicitudes de reconstitución de inscripciones del registro de comercio, y que conforme al Decreto Supremo número 341 del 23 de mayo de 2019, del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, resultaron completamente destruidas en el incendio del día 29 de enero de 2019, se ha presentado por don Leonardo Erwin Pakarati Quiroz, RUN 7.479.208-1 solicitud de reconstitución de 1) Inscripción de comercio, Constitución, “Servicios Audiovisuales Leonardo Pakarati Empresa Individual de Responsabilidad Limitada Mahatua producciones E.I.R.L.”, inscrita a fojas 44, Número 36, Repertorio 2.839 del Registro de Comercio de Isla de Pascua del año 2012.- Y doña Monire Teraa Riroroco Hey, RUN 13.333.610-9, solicitud de reconstitución de 1) Inscripción de comercio, Modificación, “SOCIEDAD HOTELERA TAHA TAI LIMITADA”, inscrita a fojas 12, Número 12, Repertorio 2.400 del Registro de Comercio de Isla de Pascua del año 2010.- 2) Inscripción de comercio, Modificación, “SOCIEDAD HOTELERA TAHA TAI LIMITADA”, inscrita a fojas 7, Número 5, Repertorio 3.438 del Registro de Comercio de Isla de Pascua del año 2015.- Isla de Pascua a veintinueve de septiembre de dos mil veinte.



EXT-200929-1608-54831